



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD SALDUERO Y MOLINOS DE DUERO

El Presidente de la Mancomunidad de Salduero y Molinos de Duero, por Resolución de fecha 14 de marzo de 2014, aprobó el proyecto técnico de la obra nº 193 Plan de Diputación 2014, denominada Instalacion de caudalímetro o medidor de flujo area de velocidad en red de saneamiento, redactado por el arquitecto D. Felipe Ceña Jodra, con un presupuesto total de veintisiete mil doscientos noventa euros (27.290,00 euros) incluido IVA, al 21%.

El proyecto queda expuesto en la Secretaría de esta Mancomunidad, durante ocho días, por razón de la urgencia, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Salduero, 14 de marzo de 2014.– El Pesidente, Guillermo Abad Pérez.

1012

BOPSO-39-04042014